

En el marco del “Día Internacional contra la Corrupción”, el Consorcio por la Transparencia presenta un diagnóstico sobre el estado de la transparencia y la lucha contra la corrupción durante el año 2024. Tanto los resultados de indicadores como de estudios de organizaciones nacionales e internacionales muestran un claro estancamiento en cuanto a combate a la corrupción El Salvador. En general, se evidencia un notorio deterioro en materia de acceso a la información y en la rendición de cuentas de las instituciones públicas. Además, derechos como el de libertad de expresión, de asociación y de reunión continúan debilitándose, ya que se encuentran bajo constante amenaza.

PRINCIPALES INDICADORES INTERNACIONALES

- El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), presentado por Transparencia Internacional en enero de 2024, ubica a El Salvador en la posición 126 (de 180 países evaluados), con una puntuación de 31/100 puntos (donde 0 significa mayor nivel de corrupción y 100 menor nivel), manteniendo una tendencia a la baja durante los últimos años.
- El Índice de Presupuesto Abierto (OBI), publicado en mayo de 2024 por el International Budget Partnership, otorga a El Salvador 24 puntos, situándolo en la categoría de países con mínima información presupuestaria disponible. El OBI evalúa la cantidad y oportunidad de información presupuestaria publicada en 120 países.
- El Índice de Estado de Derecho del World Justice Project, presentado en octubre de 2024, se evaluaron 142 países. El Salvador obtuvo un puntaje de 0.43/1.00 (donde 1 es el mayor puntaje y 0 el menor), mostrando retos para la transparencia, el combate a la corrupción y el respeto de las libertades fundamentales.

HALLAZGOS DESTACADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

- La CIDH en su Informe Anual, señaló que “(...) la CIDH considera que es esencial que el Estado atienda las alegaciones presentadas en torno al uso desmedido y desproporcionado de la figura de la reserva como mecanismo que limita el acceso a información pública”.
- En el informe final de observación electoral del consorcio “Observa”, se señala la limitada transparencia con la que se desarrollaron las diferentes etapas del proceso electoral en 2024, incluyendo la ausencia de información sobre las disposiciones del TSE y el uso de recursos públicos para fines electorales, entre otros.
- En el informe de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) denominado “Veeduría al proceso de elección de magistrados y magistradas de la CSJ”, se destacó la falta de transparencia en los criterios de selección y en el acceso a información clave, así como la ausencia de información sobre la evaluación de perfiles.

ESTADO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- En el informe “Monitoreo sobre probidad en la función pública 2024” elaborado por Acción Ciudadana, se evidencian altos niveles de incumplimiento respecto de la obligación de presentar las declaraciones de patrimonio y se observa “una parálisis en la sección de Probidad y en la Corte Suprema de Justicia en el diligenciamiento de los procedimientos administrativos sancionatorios”.
- En el “Informe de Transparencia Fiscal 2024: El Salvador” del Departamento de Estado de EE. UU., se indica que la Corte de Cuentas de la República “(...) no cumplió con los estándares internacionales de independencia. No publicó informes de auditoría oportunos que cubrieran todo el presupuesto anual ejecutado”.
- En el informe “Diez patrones de corrupción en El Salvador”, elaborado por Cristosal, se señala que “El retroceso en el Instituto de Acceso a la Información Pública ha sido tal, que sus titulares fueron incluidos en la lista de actores corruptos y antidemocráticos publicada por el Departamento de Estado del gobierno de EE.UU.”

Los datos y los hechos de 2024 muestran que persisten importantes retos en materia de transparencia, acceso a la información, apertura estatal, combate a la corrupción y respeto a derechos fundamentales. La falta de transparencia y la ausencia de rendición de cuentas es evidente en diferentes niveles, además, los datos disponibles no permiten identificar acciones concretas para combatir la corrupción en sus diferentes expresiones.

En el marco del “Día Internacional contra la Corrupción”, hacemos un llamado a la ciudadanía a luchar juntos contra la corrupción, ya que no se trata de un problema lejano si no de un flagelo que nos afecta a todos y todas, debilitando las instituciones, aumentando las desigualdades, afectando las condiciones de vida y reduciendo las oportunidades de desarrollo.

San Salvador, diciembre de 2024.

